

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 10 de mayo de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 65.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.445.

## VIVIR DE MERCED

Pasadas las fiestas del centenario del Quijote, y cumplida con el inmortal Cervantes la deuda sacratísima que con él teníamos pendiente, entramos de nuevo en la prosaica tarea diaria de informar a nuestros lectores de la marcha de los asuntos políticos, que en la mayoría de los casos importan poco a esa masa que llamamos público, y de la que Larra afirmó no existir en ninguna parte.

De cualquier modo que sea, y dejando a un lado disquisiciones que no son del caso, entremos en lo real, ya que a ello nos obliga la pícara obligación, no siempre grata para el que tiene que cumplirla.

La animosidad desde hace mucho tiempo latente entre algunos elementos incondicionalmente adictos al señor Maura y los Villaverdistas se ha exteriorizado ya de modo bastante alarmante para el Gobierno.

Ya no se recatan diversos diputados ministeriales de mostrar su disgusto hacia el Gabinete que nos rige, y hasta se habla de actos que palmariamente demuestran la hostilidad de una parte de la mayoría parlamentaria.

Por respetos a los señores Silveira, Maura y Dato no se ha dirigido la ya famosa carta protesta, eskuela de defunción política suspendida sobre Villaverde, por benevolencias de los primates conservadores.

Todos los esfuerzos para que se abran las Cortes antes de mediados de junio resultarán ya completamente inútiles.

Pero de todos modos sabida es la suerte que espera al gobierno Villaverde. Si no funciona el parlamento en aquella fecha los mismos conservadores echarán al marqués de Pozo Rubio; si se abren las Cortes serán las oposiciones quienes arrojen del poder al actual ministro.

## Información política del día.

Madrid 9.

El ministro de la Gobernación ha vuelto a reiterar esta tarde que hasta el día 14 ó 16 del mes actual, no se firmará por S. M. el decreto señalando la fecha en que han de reanudar sus tareas las Cortes.

También ha insistido el referido ministro en afirmar que está resueltamente acordado por el Gobierno que S. M. emprenda su viaje al extranjero el día 27 del mes actual.

El ministro de la Gobernación asistirá mañana, a las diez y media, a la Academia de Medicina, para presidir la Asamblea de subdelegados de medicina.

Esta tarde, y según estaba anunciado, se ha celebrado en el restaurant de Fornos, el banquete con que el Ayuntamiento de Madrid obsequiaba a los concejales de otras poblaciones que actualmente se encuentran en esta corte con motivo del centenario.

Durante la comida ha reinado la mayor cordialidad y expansión entre los comensales, sintiendo todos que una repentina indisposición del

conde de Mejorada le haya impedido asistir al acto.

Al final de éste inició los brindis el primer teniente de alcalde señor De Blas, quien en elocuentes frases saludó a los compañeros en cuyo honor se celebraba la comida, haciendo atinadas observaciones alusivas a la festividad con que se solemnizaba la publicación del Quijote en toda España.

El señor Fabra, en nombre del Municipio de Barcelona; el señor Ojeda, alcalde de Zaragoza, en nombre de la capital aragonesa, y el señor Corona, en el de la de Alicante, pronunciaron muy sentidos brindis, haciendo constar su gratitud, así como sus protestas de amor a la nación española, cuya prosperidad tanto ambicionaban los presentes.

El señor Romero, en nombre de la Prensa, saludó también a los concejales agasajados, é hizo atinadas observaciones respecto a las deficiencias que se han advertido en la organización de los actuales festejos.

También pronunció un elocuente discurso el señor Gálvez Holguín, que fué muy aplaudido, y con esto se dió por terminado el banquete, que ha dejado gratos recuerdos en cuantos han asistido a él.

En representación del Municipio de Barcelona estuvieron presentes los señores Fabra, Costa y Grané, y el señor Marcos, director de la banda municipal de dicha capital; por Alicante, los señores Corona, Granados y Aguilera, y por Zaragoza, el señor Ojeda.

El alcalde de Salamanca envió una carta muy cariñosa, excusando su asistencia por ineludibles ocupaciones.

El Corresponsal.

## EXPOSICIÓN GENERAL

IBERO AMERICANA EN MADRID

Aprobada ya en la última Junta celebrada por la Comisión iniciadora de la Exposición Ibero Americana que debe tener lugar en la Moncloa, en el año de 1907, el dictamen del Comité Ejecutivo con su presupuesto y desarrollo, en fecha muy próxima se pondrá en manos de S. M. el Rey dicho informe solicitando su patronato para el Certamen; se dirigirán oficialmente al Gobierno para las oportunas peticiones de la concesión de los terrenos necesarios en el citado parque y su concurso, dándose inmediatamente comienzo a los trabajos de propaganda y ejecución.

Desde luego se esperan resultados lisonjeros ya por las noticias que se reciben de la América española, ya por lo bien acogido que ha sido el pensamiento por la prensa de todos los países de la unión, ya también por la calidad y condiciones de las personas que dirigen el asunto, entre las cuales figuran representantes de la Cámara de Comercio de Madrid, Universidad Central, Sociedad de Escritores y Artistas, Círculo de la Unión Mercantil, Escuela de Música y Declamación, Real Sociedad Matritense de Amigos del País, Sociedad General de Ganaderos del Reino, Banco de España, Banco de Castilla, Compañía Trasatlántica, Banco Hispano Americano, Sociedad General de Agricultores de España, Centro Instructivo del Obrero, Cámara

Agrícola, Asociación Patriótica Española de Buenos Aires, Crédito Ibero Americano, Asociación Española de Comisionistas y Viajantes, Compañía Arrendataria de Tabacos, Compañías de los Ferrocarriles Madrid a Zaragoza y Alicante, del Sur de España, Andaluces y del Norte, Prensa de España y de América, Sociedad de Canteros albañiles y aparejadores, y otras obreras, industriales y mercantiles, todos unidos a la Unión Ibero Americana y a los representantes diplomáticos ó consulares del Ecuador, Guatemala, Chile, Salvador, Nicaragua, Venezuela, Colombia y la mayoría de las Repúblicas hispano americanas.

El Comité Ejecutivo formado por los señores Rodríguez San Pedro, Aguilera (don Alberto), Conde y Luque, Piernas Hurtado, Pérez Triana y Pando y Valle, redobla cada vez más sus esfuerzos en la interesantísima labor para terminar los preparativos de la Exposición, se rene con mucha frecuencia.

## Ejemplo que imitar.

La Diputación provincial de Soria ha acordado, por unanimidad, sostener su escuela Normal de maestros con la categoría de superior, de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 30 de marzo último.

Y será posible que la excelentísima Diputación de Zamora, los representantes en Cortes por esta provincia y los pueblos todos de la misma, no imiten tan loable conducta?

Creemos firmemente que los Diputados zamoranos, siempre amantes de la enseñanza y entusiastas como los que más por los Establecimientos donde se cultivan las letras, no han de privar a sus representantes del único Centro de esta índole, con que cuentan las clases media y baja.

Les advertimos nuevamente que

de no quedar superior, desaparecerá de esta provincia la escuela Normal, y por la importancia que en sí tiene este asunto, merece la pena que fijen en él su atención nuestros Diputados provinciales.

No les arredre la idea de que ello hace ascender en unos cuantos miles de pesetas más, el presupuesto de gastos; porque tratándose de la educación de sus hijos y de un establecimiento donde éstos pueden terminar la carrera, los pueblos lo ven hasta con gusto.

## RUSIA Y JAPON

San Petersburgo 9.

El corresponsal del *Novoie Vremia* en Mamohay telegrafía que los japoneses continúan concentrando sus fuerzas sobre la línea del Liao-Khe. Sus vanguardias avanzan contra el flanco izquierdo de los rusos, que se dirige desde Ta Kou-men a Ba-Chien-Tehen.

La caballería japonesa ha tomado la ofensiva contra la rusa. Grandes bandas de kunguses continúan operando en la frontera de la Mongolia. Para el transporte de tropas y municiones, los japoneses utilizan, como si fuera suyo, el ferrocarril de Se Min-Ting.

Un destacamento de veinte cazadores cayó en una emboscada perdiendo quince hombres entre muertos y heridos.

El Príncipe Khil'hoff, ministro de Vías y Comunicaciones, prolongará su estancia en Extremo Oriente para dedicarse a la vigilancia de los trabajos del ferrocarril transiberiano y a la regularización en el transporte de tropas y material de guerra, así como también de la reorganización de las comunicaciones fluviales.

Londres 9.

El corresponsal del *Daily Telegraph* en Tientsin afirma saber de buena fuente que los japoneses atacarán la isla de Sakhaline a mediados del presente mes.

El teniente general Haragonchi mandará una división del ejército de invasión, y el coronel Tabenouchi otra división del mismo ejército. Estos dos jefes y el jefe de Estado Mayor, teniente coronel Kosgoumi han llegado a Hiroshaki.

San Petersburgo 9.

Mañana serán llamados los reservistas de esta capital para hacer maniobras durante 28 días en Krasnoie Selo y Austwa. Este hecho constituye evidentemente el preliminar de una próxima movilización, pues estos 28 días se hacen habitualmente en otoño.

## LA ESTATUA DE CERVANTES

Hoy publica la *Gaceta* el siguiente

Real Decreto:

A propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, de acuerdo con mi Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Para conmemorar la publicación de «El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha», por Miguel Cervantes Saavedra, se erigirá en honor de este inmortal ingenio un monumento en Madrid, costado por suscripción voluntaria.

Art. 2.º Serán invitados a contribuir a dicha suscripción todos los pueblos que tienen el castellano por lengua nacional.

Art. 3.º Para la construcción del monumento se abrirá concurso entre artistas españoles, bajo condiciones que fije la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Art. 4.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, oycado al Ayuntamiento de Madrid, y consultada aquella Academia, fijará antes de la publicación del concurso el sitio de esta capital donde haya de elevarse el monumento.

Art. 5.º Se depositará el producto de la suscripción en el Banco

— 16 —

pieza a contarse desde las doce de la noche del sábado y termina a igual hora del día siguiente; siendo, en consecuencia, de veinticuatro horas la duración del descanso. Podrá, sin embargo, contarse en otra forma, que sustancialmente no altere dicha duración, cuando las necesidades especiales de ciertas industrias no admitan, sin grave daño de las mismas, aquel cómputo.

Estos casos serán resueltos por el Ministro de la Gobernación, oyendo al Instituto de Reformas sociales.

Art. 11. En las explotaciones é industrias que exigen trabajo continuo día y noche, el relevo de las cuadrillas se hará a las horas que sea costumbre, y a esas mismas horas empezará y concluirá el descanso de los obreros a quienes correspon-

— 15 —

de reparación ó limpieza, para no interrumpir con ellos las faenas de la semana en establecimientos industriales; entendiéndose que sólo se consideran indispensables para este efecto los trabajos de limpieza y reparación que, de no realizarse en domingo, impidan la continuación de las operaciones de las industrias ó produzcan grave entorpecimiento y perjuicio a las mismas.

No se reconocerá excepción alguna por este concepto a los establecimientos puramente comerciales.

Art. 9.º Se exceptúan igualmente de la prohibición, conforme al párrafo 3.º del art. 2.º de la ley, los trabajos que sean eventualmente perentorios:

1.º Por inminencia de daño, a saber: Los servicios destinados a

de España, á quien además se confiará el servicio de recibir en sus cajas las suscripciones, giros y remesas que á este objeto se destinen.

Las listas de la suscripción se publicarán en la *Gaceta de Madrid*.

Art. 6.º Una junta compuesta de tres académicos de la Española y tres de la de San Fernando, nombrados por las mismas corporaciones, se encargará, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, de la aplicación de los fondos recaudados y de la dirección de la obra, publicando también en la *Gaceta de Madrid* el resultado de su gestión.

Art. 7.º El mismo ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes queda encargado de dictar todas las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Dado en el palacio de la Real Academia Española á ocho de mayo de mil novecientos cinco.—ALFONSO.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, *Carlos María Cortezo*.

### La retreta militar.

Gran expectación había por presenciar el desfile de la fantástica cabalgata organizada por el brillante regimiento Toledo de guarnición en esta plaza, pues se tenía y con razón como uno de los festejos más lucidos y de mejor efecto de las fiestas del Centenario.

Desde las primeras horas de la noche, gran masa de gente afluyó hacia la Plaza Mayor y calle de San Torcuato para presenciar el paso de la retreta.

A las nueve quedó organizada en el cuartel la retreta, y previo toque de atención y marcha empezó á desfilar.

Las calles de la carrera, las bocacalles que á ellas aflúan, los balcones, portales, todo estaba materialmente cuajado de gente, presenciando el paso de la cabalgata cuyo efecto era deslumbrador.

A las diez menos cuarto llegó la retreta á la Plaza Mayor, y al entrar la carroza el público prorrumpió en aplausos y elogios para los organizadores.

En el centro se situaron las bandas de música y cornetas del regimiento, tocándose primeramente retreta por la notable banda de cornetas y tambores que dirige el sargento don Gregorio Envid, maestro de la misma.

Después, la música interpretó la

marcha del *Tannhauser*, el bonito pasodoble *El puñao de rosas* y una retreta; las dos últimas obras, acompañadas de la banda de cornetas y tambores.

La labor de los músicos del regimiento fué premiada con delirantes aplausos del numeroso público que escuchaba el concierto, y su director señor Rodríguez recibió muchas felicitaciones por los adelantos que se notan en la banda, apesar del corto número de individuos que la componen.

La carroza ó farola construída bajo la dirección de los capitanes señores Muñiz y Prieto, y los primeros tenientes, señores Losada, Merino y Velayos, causó gran admiración, siendo muy aplaudida en diferentes sitios de la carrera:

La carroza representaba un ejemplar del *Quijote* colocado verticalmente y abierto, llevando en sus páginas y pintado en colores dos aventuras del ingenioso hidalgo.

En las pastas se leía el título de la obra y el nombre del escritor, completando su adorno los escudos de España y Zamora; todo ello pintado por el aficionado señor Ledo. Ante el libro aparecía una gran bacía, un tintero de la época con su pluma, una espada y varios objetos del siglo XVII.

El libro remataba con una gran farola y todo ello estaba iluminado y colocado con muchísimo gusto.

En la plaza de Cánovas la cabalgata tuvo que retroceder por haberse causado algunos desperfectos en la carroza, siguiendo la marcha por las calles de San Andrés, Fray Diego de Deza, Santa Clara, ronda de circunvalación hasta el cuartel, donde se disolvió la retreta á las doce de la noche.

En la cabalgata formaban fuerzas de la guardia civil; de estas cinco números, á caballo, abrían marcha y el resto llevaban farolas; así como igualmente la escolta del general gobernador y doscientos soldados del regimiento Toledo, que conducían luminarias de mucha originalidad.

Muy acostumbrados nos tiene el elemento militar á que en cuantos actos interviene resulten éstos vistosos, ordenados y brillantes, pero el de anoche superó á todos y constituye un legítimo triunfo para la Comisión militar organizadora.

El señor Carbó y demás jefes y oficiales del brillante regimiento de Toledo deben sentirse orgullosos del éxito indiscutible alcanzado

anoche por todos los elementos que tomaron parte en la retreta y bien merecidos tienen todos ellos un sincero aplauso que nosotros somos los primeros en enviar por la brillantez del acto realizado anoche y que fué presenciado por todo Zamora.

### Ecos madrileños.

Madrid 9.

A las diez de la mañana se reunieron en la plaza Mayor los coros Clavé y diferentes orfeones, marchando con la banda de Barcelona á la calle de Felipe IV, donde después de terminarse las honras fúnebres por Cervantes, los revistó el Rey, que vestía uniforme de caballerizo.

Las músicas de San Bernardino de Madrid y la banda de Barcelona tocaron la marcha real durante la revista.

Poco después los orfeonistas llevaron los estandartes á los domicilios en que los tienen depositados.

Las honras fúnebres verificadas hoy en la iglesia de los Jerónimos, por el eterno descanso de Cervantes, han sido solemnísimas.

La iglesia se hallaba severamente decorada con paños negros, y llena de personalidades distinguidas, en literatura, artes y política, previamente invitadas por la Academia Española.

Presidían los funerales S. M., el Gobierno y la Academia.

La oración fúnebre pronunciada por el obispo de San Lino, de Potosí, señor Montero de Oca, ha sido un modelo de oratoria sagrada, por los altos conceptos contenidos en ella, así como por el conocimiento demostrado del asunto, por cuantos han tenido la suerte de oírla. El punto más saliente ha sido el de «Cervantes cristiano», y las relaciones ó lazo de unión que la famosa obra ha establecido entre España y América.

La fiesta realizada en el colegio médico, también ha sido brillantísima. Fué presidida por los señores Cortezo y Besada.

Los discursos leídos por los doctores Cajal, Salillas y otros, así como el del señor Besada, han sido aplaudidísimos.

El orfeón escolar cantó el «Himno á Cervantes», que fué escuchado con religioso silencio, y al final

se produjo una verdadera explosión de entusiasmo.

El acto ha resultado hermoso.

Los ministros de Hacienda y Gobernación, á quienes correspondía despachar hoy con S. M., no lo han verificado á causa de los festejos y solemnidades cervantinas.

El presidente del Consejo ha manifestado que mañana se celebrará Consejo de ministros, preparatorio del que el jueves se verificará en Palacio.

### Una desgracia.

En la carretera de Villacastín á Vigo, cerca del pueblo de Peleas, ha ocurrido una desgracia de esas que son originadas, principalmente, por la tolerancia y abandono en que las autoridades locales tienen los reglamentos y disposiciones superiores relativas á la policía y conservación de las carreteras.

Las noticias que tenemos son incompletas, pero lo suficiente para apreciar la desgracia.

Un peón caminero que, cumpliendo con su deber, procura la conservación de aquello que el Estado le entrega para su cuidado.

Otro hombre, que, desconocedor ó no de los respetos y autoridad que aquél representa en el desempeño de su cargo, infringe la ley, y al ser requerido intenta agredir al que se opone á su falta.

Después, la lucha personal; y como resultado de ella, un hombre que agoniza herido con las propias armas que intentara emplear contra el peón caminero.

Mucho ganariamos todos y se evitarían desgracias como la que hoy registramos, si las autoridades locales no dejaran incumplidas las atribuciones que la ley les concede, y las denuncias que los camineros presentan en las alcaldías fueran tramitadas escrupulosamente.

Cuando menos, se acostumbrarían muchas gentes que tienen por suyo todo lo que en el campo existe, á respetarlo, y á respetar también á las personas encargadas de la custodia del inmueble.

Pero en esto, como en todo, ha hecho presa el íntimo caciquismo, y la garantía y seguridad de las cosas y hasta la de las personas, está en relación con la influencia más ó menos grande del que infringe la ley.

Por lo demás, ¿qué importa á la sociedad que haya un hombre menos en el mundo, ni uno más que, siendo honrado, aumente la estadística penitenciaria, dejando en el mayor desamparo á su esposa y sus hijos?

Lo importante es, que triunfen los caciques aunque las autoridades arrastren su prestigio por el cieno. De este modo llegaremos enseñada á esa regeneración que *cacamos* diariamente.

### NOTICIAS

El alcalde accidental señor Muñiz, se ha dirigido hoy á los representantes en Cortes por esta provincia, solicitando su concurso é influencia para conseguir la unión de la línea del Oeste con la de Medina del Campo á Zamora á fin de que los trenes correo de Galicia pasen por esta población.

Un despacho de San Petersburgo anuncia que, apesar de que hoy se uniran las escuadras de Roodjestvensky y Nievogatof, el almirantazgo no cree fácil que se entable inmediatamente un serio combate naval.

Dice la Prensa de Madrid que aprovechando la ocasión que se les ofrece para rendir justo homenaje á la memoria del ilustre zamorano don Claudio Moyano, esta tarde á las cinco, los orfeones *El Duero* y *Tourense*, de Zamora y Toro, colocarán una corona en la estatua de aquel gran estadista, cantando varios himnos y canciones castellanas.

A la fiesta, que promete ser brillantísima, están invitados el Gobierno, los presidentes de las Cámaras y diversas corporaciones.

En segunda convocatoria esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento, comenzará pasado mañana la revisión de los expedientes de los mozos de los pueblos del partido de Fuentesauco.

El hermoso bosque de Valorio se vió ayer tarde muy desanimado.

El elemento joven bailó al compás de un piano manubrio hasta las últimas horas de la tarde.

Participan de Requejo que el día 7 fué asaltada la casa morada de la vecina de San Ciprián, María Fernández por tres sujetos desconocidos, llevándose varios objetos.

El juzgado entiende en el suceso y se persigue á los malhechores.

Señor Alcalde: El tránsito por la acera del Ayuntamiento es un peligro constante para las personas, máxime en la época presente que empieza la fruta.

Ayer ha estado expuesto á romperse una pierna un pacífico ciudadano con las cáscaras de naranja y demás residuos que los desocupados que allí se estacionan arrojan en la vía pública.

Suplicamos alguna orden que evite este abuso.

Libramientos á satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda:

	Pesetas.
Andrés Pelaz	74.08
Antolín Barrios.	4.779.84
Juan Ruiz.	29.72
Manuel Paniagua	5.559.20
Enrique Fernández.	10.000
Antonio Conde.	21.06
Alvaro de la Fuente.	67.32
Emilio Prieto.	76.26
Ignacio Salazar.	208.46
Manuel Prieto.	255
Ramona Ruiz.	288.16
Manuel S. José	6.66

### LECCIONES DE MÚSICA

Solfeo, Piano y Violín.

CAÑO, 1.

Nuestro estimado colega *El Defensor*, de Segovia, correspondiente al día de ayer, publica la siguiente noticia:

«Anteayer ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Paquita Fernández, hija de nuestro buen amigo, el acreditado industrial de esta capital, don Casimiro, para el respetable y distinguido comerciante de Zamora, don Eduardo Pérez Martínez. La boda, según nuestras noticias, se efectuará muy en breve.»

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos:

Crescenciano Sobrino Hernández  
Amparo Teruelo Cañedo  
María Ramos Santamaría.

Defunciones:

Eusebio Gallego Sánchez.  
Isabel García García.  
Gabriel Piedra Raposo.

combatir las plagas del campo.

Las demoliciones y reparaciones de carácter urgente.

Las operaciones de dragado en los puertos, de idéntico carácter.

2.º Por accidentes naturales ó por circunstancias transitorias que sea menester aprovechar, á saber:

Las faenas agrícolas, de riego y forestales, en las épocas en que son indispensables para la siembra, plantación y cultivo, así como para la vendimia, recolección, trilla, acarreo, almacenaje y demás análogas, y todas las que se ejecuten por el dueño ó arrendatario del suelo.

Las faenas también agrícolas de cualquier otra clase, cuando accidentes naturales, como lluvias, nieves, etc., hayan hecho forzoso el descanso en otro día de la semana.

Las faenas agrícolas ó industriales que no puedan realizarse más que en épocas determinadas del año.

La asistencia y herraje del ganado.

Las industrias de pesca y de conserva de pescado.

Los mercados, las ferias y romerías, en los sitios, días y horas en que por tradición costumbre se celebren ó en adelante se autoricen por el Gobierno; pudiendo permanecer abiertos los comercios de la localidad donde los mercados y las ferias ó romerías tengan lugar el tiempo que aquéllos duren. También podrán establecerse puestos de comidas y bebidas en dichos sitios.

### CAPITULO III.

Regulación y duración del descanso en domingo.

Art. 40. El domingo em-

Hoy hemos tenido el gusto de ver las primeras pruebas antropométricas fotográficas hechas por el director de la prisión de esta capital, señor Villamandos, de varios reclusos de la misma, siendo una de aquellas la del tristemente célebre Pedro López Benito, de Cuelgamures.

Las pruebas han sido remitidas hoy a la Dirección general de penales.

Se reciben noticias de Valladolid dando cuenta de haber destruido las heladas los brotes de los viñedos, haciendo desaparecer del ánimo de los agricultores toda esperanza de buena cosecha.

Los cereales también han sufrido grandes perjuicios.

Los labradores están completamente desanimados por los continuos reveses que vienen sufriendo, siendo cada día más difícil su situación.

En la carroza que anoche se exhibió en la retreta militar, figuraba el busto del insigne autor del *Quijote*, hecho en brevisimo tiempo por el pensionado de esta Diputación provincial señor Liria.

No podemos menos de alabar como se merece tan perfecta obra, de la que hemos oído hacer merecidos elogios a todos los inteligentes.

Siga, pues, el señor Liria por el camino emprendido, y tenga la seguridad de que todos los buenos zamoranos nos enorgullecemos al contarle en el número de nuestros artistas.

**MAGNIFICAS CAMISAS DE FRANELA**

desde CUATRO PESETAS. Géneros de punto de todas clases. Corbatas, cuellos y puños, pañuelos, perfumería y novedades. Precios sin competencia.

**Camisería de MAÑOSA**  
Santa Clara, 6 ZAMORA.

La romería del Cristo de Morales se vió ayer tarde extraordinariamente concurrida, siendo muchísimos los romeros que visitaron la iglesia donde se venera la imagen del crucificado.

Las meriendas abundaron y hubo bailes en la pradera cercana a la iglesia.

Víctima de rápida enfermedad, ayer tarde falleció en esta capital el conocido industrial y artista relojero don Gabriel Piedra Raposo.

Esta tarde se ha verificado la conducción del Cadáver al Camposanto, asistiendo numerosa concurrencia.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

**AUDIENCIA**  
Señalamiento para mañana.

Juzgado de Toro.—Delito, lesiones; procesado, Lorenzo Sánchez Hernández; ponente, señor Bustillo; acusación, señor Teniente Fiscal; abogado, señor Conde Espejo; procurador, señor Cardenal; testigos, 16.

Ayer fué puesto en libertad provisional el recluso de esta cárcel Alonso Bartolomé Pérez (a) el fiscal, procesado por estafa.

Durante la semana anterior se recaudaron en el matadero público 230 pesetas 14 céntimos.

Restablecido de su indisposición, nuevamente se ha encargado del despacho de los asuntos de la Alcaldía el primer teniente alcalde don Joaquín Muñiz Arribas.

Se encuentra en esta capital el ingeniero Director de la Empresa abastecedora de aguas, don Tomás

Arturo Greenhill, con el fin de autorizar la escritura de convenio arreglado con el municipio últimamente.

**SE VENDE**

A voluntad de su dueño, la casa número 1 de San Juan de las Monjas, local del Taller de Coches, y el Salón teatro *Liceo Zamorano*; todo una finca.

Del precio y condiciones informará don Manuel Calvo Morales, (Procurador)  
Calle de San Andrés, Zamora.

El teniente coronel del regimiento de caballería de Albuera, y querido amigo nuestro, don Victoriano Gallego y Gallego, ha sido nombrado delegado de la autoridad militar ante la comisión mixta de reclutamiento, de Salamanca.

Dicen de Madrid que el orfeón Taurense de Toro; dará esta noche una velada en el Círculo Industrial para los señores socios y sus familias.

En la iglesia de San Cipriano se está celebrando la septena en honor del Patriarca San José.

El día 14 será la función principal predicando el elocuente orador sagrado don Manuel Jambrina Salvador.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas. . . . . 4  
Terneras. . . . . 1  
Corderos. . . . . 1

En virtud de un exhorto del juzgado de Fuentesauco, hoy se ha constituido en la prisión de esta capital el Juez de instrucción de este partido tomando declaración a la familia de los Peneques.

Según hemos oído, parece ser que la anterior diligencia judicial está relacionada con los supuestos martirios que dicen sufrió referida familia en la cárcel de Fuentesauco.

**¡A CALZARSE!**

Ya llegaron los 20 005 pares de botas y zapatos de lona, que la casa de Germán González, Rua, 5, Zamora, ha recibido, para caballero, señora y niño. Grandes existencias en alpargatas de todas las clases y formas. Precios especiales para cantidad. Véase el anuncio de la cuarta plana donde se anuncian las clases y precios. Todo verdad, nada de charlatanería.

**GONZALEZ**

Nuestro estimado colega *Heraldo de Madrid* al dar cuenta de las masas corales que se encuentran en la Corte, lo hace en la siguiente forma respecto al orfeón de Toro:

«A las colectividades musicales de que hemos dado cuenta en números anteriores hay que agregar una muy simpática y entusiasta, el orfeón «Taurense» de Toro, compuesto de elementos valiosos y en la cual figuran médicos, propietarios, jueces, diputados provinciales; lo más selecto de dicha importante ciudad.

Se creó hace dos años, y es el primer viaje que realiza.

Las plazas se elevan al número de 70.

Sus directores son don Salvador Casares y don Tomás Oria.

Esta Asociación la preside don Alberto Alba. Actualmente es secretario don Angel Diez Abanda.

Los orfeonistas aludidos han depositado su estandarte en casa del diputado señor Diez Macuso».

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas que hacen ascender a 200 el número de las veladas celebradas en provincias, para conmemorar el tercer cen-

tenario del *Quijote*; lo cual es satisfactorio, porque revela un estado de cultura plausible, y es motivo para creer que entra España en un nuevo derretero.

El representante de la Ley retiró hoy la acusación que por el delito de hurto, mantenía contra Nicolás Caballero, por no comprobarse su participación en el hecho.

**ARTICULOS** de piel, calzado, guantes, corbatas y Perfumería. Lentes y gafas cristal de roca garantizado, a 8 pesetas. Hules y lampistería.

**ARACIL.** Renova, 4.

La banda del regimiento Toledo interpretará mañana, en el paseo de la Glorieta, de cinco y media a siete y media, el siguiente

**PROGRAMA**

- 1.º Pasodoble, «Friedenslang». — Reskiliengs.
- 2.º Mazurka, «Carolina» — J. Gunge.
- 3.º Obertura, «Pro Gloria». — E. Locutier.
- 4.º Nocturno de la ópera «Tristán é Iseo». — Wagner.
- 5.º Vals, Pico-Lago. — R. Villar.
- 6.º Pasodoble, «El Abanico». — J. Arcas.

**ULTIMA HORA**

Madrid 10.

**Desórdenes.**

Con motivo de las fiestas del Centenario de la joya literaria del inmortal Cervantes, esta corte véese en extremo concurridísima.

La afluencia de forasteros es tal, que en diferentes puntos de la capital ha habido desórdenes de importancia.

La policía ha hecho titánicos esfuerzos para mantener el buen nombre de la capital de la monarquía, resultando aquellos inútiles.

Con tal motivo, han resultado heridos varios mantenedores del orden, por fortuna de poca gravedad.

Madrid 10.

**Cobián agasajado.**

En el ministerio de la Gobernación recíbense cablegramas de las autoridades de Santa Cruz de Tenerife, en los que se da cuenta de la visita que está haciendo a aquella isla el ministro de Marina don Eduardo Cobián.

En referidos despachos se dice que el jefe de la marina española es muy agasajado por los tenerifeños.

Madrid 10.

**Las fiestas del «Quijote»**

Anoche tuvo lugar el concierto con que los coros Clavé obsequiaron a SS. MM.

La inmensa muchedumbre que se encontraba a la entrada del palacio real con objeto de presenciar la sesión, se atropelló por el afán de coger puesto, resultando infinidad de personas arrolladas y heridas.

Tres de ellas se encuentran bastante graves.

También se han curado en la casa de socorro bastantes individuos que presentaban contusiones de poca importancia.

Madrid 10.

**Zamorano grave.**

Después de depositado el telegrama anterior, he podido averiguar que entre los heridos con motivo del barullo á causa del concierto de los coros Clavé, se encuentra el zamorano José Alonso Iglesias,

Madrid 10.

**Las heridas.**

He visto al herido José Alonso, y preguntando al facultativo que le asiste, me ha dicho que tiene fracturadas dos costillas; además presenta magullamiento en la cabeza y en la cara.

El pronóstico es grave.

Madrid 10.

**A pique.**

Recíbense telegramas de París y San Petersburgo, en los que se dá cuenta de que la escuadrilla de guerra, rusa, del puerto de Vladivostok, en una salida que hizo, ha echado á pique á un vapor japonés, de gran porte, el cual conducía abundancia de víveres y municiones con destino á Corea.

Madrid 10.

**Escaramuzas.**

Los jefes de los ejércitos ruso y japonés, telegrafían á sus respectivos gobiernos que los ejércitos beligerantes sostienen diariamente pequeños combates, preparativos del que se aguarda para dentro de breves días, tan pronto como las escuadras de Togo y Rodjensvenski decidan la suerte en los mares.

Las maniobras de los dos almirantes son sigilosas y comentadas.

En Rusia y Japón, existe expectación grandísima por ver desarrollados los planes de los almirantes á quienes han confiado la suerte de ambas naciones.

**Lotería Nacional.**

Números	Provincias	Pesetas.
1315	Pamplona	250000
6725	Logroño	100000
12327	Valencia	55000
2387		6000
7060		id.
10208		id.
11786		id.
14278		id.
3391		id.
1329		id.
9325		id.
8806		id.
3408		id.
7096		id.
12317		id.
9157		id.
7613		id.
1279		id.
14133		id.
16295		id.
12052		id.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**SE VENDE** un magnífico gramófono, completamente nuevo, marca JJB, con todos, sus accesorios y treinta y seis discos *concerts* para el mismo.

En la redacción de este periódico darán razón.

**RICARDO WAMBA**  
IMPRENTA EN ZAMORA  
San Torcuato, 58,

Ofrece á LOS AYUNTAMIENTOS los impresos necesarios para la confección del Registro Fiscal de edificios y solares, al precio de **tres céntimos y medio** cada un pliego de hilo, estando hechos todos con arreglo al modelo oficial.

**TARJETAS POSTALES**

A la inmensa colección que se exhibe en el comercio almacén de papeles y objetos de escritorio, de los señores

**GARCIA HERMANOS**, hay que añadir la preciosa serie, recientemente estampada, que representa los principales grupos escultóricos de nuestra

**SEMANA SANTA**

compuesta de doce tarjetas, que se venden al ínfimo precio de UNA peseta en la

Plaza de Sagasta, 26.

**VINO SUPERIOR**, clarete de mesa, se vende á 13 reales cántaro, y 20 con derechos; de nueve á doce y de tres á seis. Bodega calle de Traviesa.

**SE VENDE** á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracín s, una bodega subterránea, sólidamente construída, siendo de mampostería la bóveda y de sillaría los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamo a.

**MARIA**  
VIUDA DE E. PEREZ

Anuncia á su numerosa clientela que ha recibido preciosos trajes de piqués, lanas y brillantinas, propios para poner en corto los niños.

En cuellos, puños y camisolas para caballero, existe desde lo más barato á lo más superior; así como en adornos y caprichos de los que tanto crédito ha adquirido esta casa.

**RENOVA, II**  
**MARIA**  
VIUDA DE E. PEREZ

**SE VENDE** la casa sita en la calle de San Juan de las Monjas, compuesta de piso alto y bajo, corrales y cuadras, donde tuvo la panadería la viuda de don Felix Alonso.

Para tratar, con el Procurador don Andrés Bajo.

**Lápidas para sepulcros.**

Se construyen en toda clase de piedra del país, á precios muy económicos.

Hay existencia en panteones construídos, tanto en granito negro como en blanco, de superior calidad

Para tratar, en el arrabal del Sepulcro con el maestro Claudio Alvarez.

**SE VENDE** todos los días de 10 á 12 de la mañana, vino tinto superior de mesa, en la bodega de don Clodoaldo Prieto, calle de Orejones, al precio de tres pesetas cántaro de 16 litros.

**EL** acreditado dentista Domingo Beneytez, participa á su numerosa clientela que ha trasladado su gabinete odontológico á la calle de San Torcuato, 6, principal.

**SE VENDEN** las casas número 39 y 40, sitas en el Mercado del Trigo. Para tratar, con Ricardo Pascual Balborráz, número 7.

**SASTRERIA**

# ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas

y de los liciores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

## EL SIGLO XX GERMAN GONZALEZ. RUA 5.

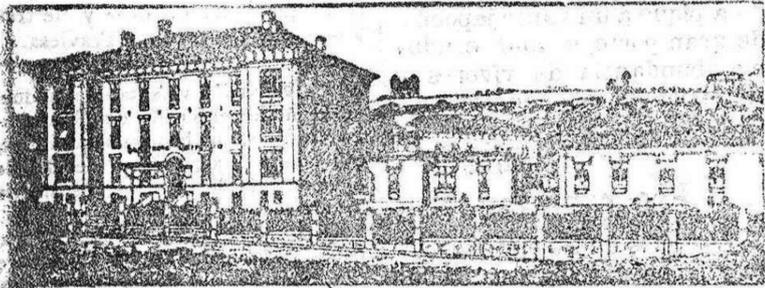
20.005 PARES DE BOTAS Y ZAPATOS

301	pares zapatos niños bebés y otras formas.	5 reales par
1270	id. id. mocitas y ornos.	6 id.
5005	id. id. mujer, alfonsinos.	7 id.
3029	id. id. hombres, ingleses.	9 id.
2907	id. botas niños, cordones.	5 id.
3333	id. id. mujer, cartera y cordones.	10 id.
2206	id. id. hombre, cordones y cartera.	14 id.
1454	id. alp rgatas cáñamo, hombre.	6 id.

Extensos surtidos en paquetería, paquetería y quincalla. Es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato, según lo tiene demostrado á Zamora y su provincia.

Ojo: no confundirse, Germán González. RUA, 5.—ZAMORA

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



### SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras lecciones puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia si así lo desea.

## NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

## LAGUNA Y LEYRADO BALBORAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Canello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galeo; (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta risada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, anillos, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

## ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESPERATO ROBLEDO Y COMPAÑIA

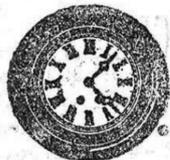
PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

Es el mejor remedio para las enfermedades urinarias. Se vende en botellas de 100 y 200 pesetas.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER



## Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

## HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirijase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

RELOJERIA SUIZA



## SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9; Plaza Fray Diego de Deza, 9.

ZAMORA

GRAN TALLER

## Cándido Calvo Blanco Y COMPAÑIA

CANTEROS-MARMOLISTAS SANTA CLARA, 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

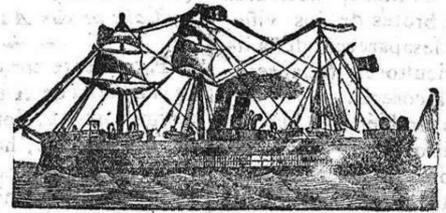
Especialidad en trabajos para sepulcros.

SANTA CLARA, 22, ZAMORA

CYCLOS IMPERATOR

DUROUR Y C., Constructores AL POR MAYOR 81, Fab. St. Denis, París Velocipedos de precisión 1896. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados gratis.—EXPORTACION. Ptas. 150

## ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de mayo el nuevo y magnífico vapor CORDOBA.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de mayo, el nuevo y magnífico vapor CARABELLAS.

En los vapores de esta línea se embarcan pasajeros gratuitos para Santos, en familias.

## LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de mayo el nuevo y magnífico vapor CAMPINAS.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de mayo el nuevo y magnífico vapor AMIRAL DE-KERSAINT.

## LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 14 de mayo el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin abastéclo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

## CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDES GARCIA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

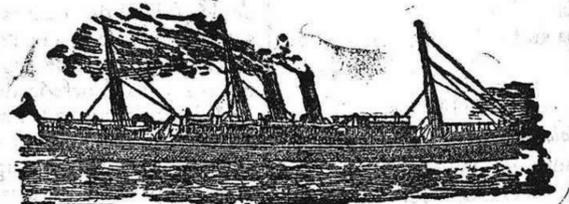
Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

## Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 8 de mayo de 1906 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo POTARO.

El día 7 de mayo de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

El día 21 de mayo de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santo Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

VIAJE DE REGRESO. El día 11 de mayo de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 25 de mayo de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos los vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. En la línea de vapores que hace los viajes mas rápidos entre Europa y América del Sur ofrece á sus pasajeros comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da una cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y López, de Vigo, calle de la Pescadería, número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de tan acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.